

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

De puertas adentro

:: La ruina del Puerto ::

La apatía de siempre. Un país suicida. Los falsos patriotas. Los traidores.

TODO sigue igual, o mejor dicho, cada vez peor. El puerto sin vapores y las autoridades y fuerzas vivas del país sumidas en la más absoluta indolencia, en una pasividad irritante, doblemente irritante si se otea la perspectiva de una ruina segura, que se avcina a grandes saltos.

Ya hemos perdido la cuenta de los artículos que llevamos publicados en estas columnas, tratando de este desdichado asunto, sin que hasta la fecha hayamos conseguido que se adopte una resolución enérgica y capaz de evitar la miseria que nos amenaza.

Preciso se hace convencerse de que el nuestro es un país suicida, que aquí cuanta plaga nos caiga la merecemos. Somos apáticos, indolentes y antipatriotas en el sentido práctico de la palabra.

Ayer fué un día durante el cual sólo entró un vapor en nuestro puerto. Hoy, no sabemos, pero de seguro no serán más; acaso sean menos.

En fin; que ya raya en lo pueril eso de ocuparse de estas cuestiones. Aquí, en Santa Cruz, no importa que la ruina del puerto traiga consigo la del pueblo; aquí no importa que los presos no cuenten con asistencia médica ni medicinas, ni que los inmundos barracones de Cory continúen en pie, ni que no haya Casa de Socorros, ni que el problema del agua se resuelva...

Aquí lo que importa es que no se cambie el nombre de la calle de la Carrera en la vecina ciudad de La Laguna, según ayer decía en estas mismas columnas nuestro apreciable comunicante *Triquitráque*.

Por última no, pero si por centésima vez nos dirigimos a las Autoridades, a la Cámara de Comercio, a todos, entidades o personas, que algo puedan influir en el asunto, a fin de que por humanidad, por patriotismo, por deber o por lo que sea, traten de evitar esa desdicha que nos cerca, amenazando aniquilarnos.

Se trata de salvar al pueblo, y si eso no es razón bastante para hacer un esfuerzo y hasta un sacrificio, no sabemos para cuando se han de dejar esos extremos.

No es una vergüenza el hecho de que la Cámara de Comercio no se haya reunido aun, viendo cómo el puerto es de día en día menos visitado por los trasatlánticos que antes acudían a él diariamente a su paso por estos mares?

Pues esa vergüenza alcanza por igual a todos los que pudiendo hacer algo en pro de la salvación del país, no lo han hecho hasta la fecha.

Nosotros, sin que de ello tratemos de hacer alarde de ningún género, profesamos un intenso amor a nuestro pueblo. Y ese amor que le profesamos, que con nosotros nació cuando en él nacimos, ha de llevarnos a todos los extremos. Ya nos indigna, ya nos repugna tanta pasividad por parte de unos cuantos patriotas y de otros cuantos especuladores, y así como en cuanto a otros asuntos

que en estas columnas hemos tratado, los llevaremos hasta las más altas esferas, éste del puerto nos va a servir para desenmascarar y presentar en cueros—en sus cueros marcados con el hierro de los mansos—a algunos señorones que medran a costa de nuestra ruina y a otros que viven de consentirlo.

¿Pues qué se han figurado esos pordioseros de antaño, que hoy niegan la defensa al pueblo donde empezaron por mendigar unas piltrafas?

Sepan que no hemos de consentir semejante villanía que cometen con su apatía y su inacción. Todos, absolutamente todos han de esforzarse por evitar que sobre nosotros caiga la ruina del puerto. Los que no lo hagan han de caer desnudos ante los ojos del pueblo para que los juzgue como a los traidores; como a los miserables traidores que consienten la riqueza de las casas extranjeras a costa de la pobreza del país.

Esa gente, culpable única de que las autoridades dignas y las entidades respetables no hayan tomado cartas en el asunto, ha de responder ante el alto tribunal del pueblo de su crimen execrable.

Terminamos por hoy, para despedirnos hasta ese día.

Clima de esta Capital

Día 29 de Julio	
Temperatura máxima a sombra	26.3
Minima	20.6
Oscilación	5.7

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 30 (1).

Huelga
Comunican de Barcelona que 2.000 obreros fabriles se han declarado en huelga en virtud de acuerdo tomado por el gremio en una reunión celebrada recientemente.

El ambiente
Los obreros fabriles de Barcelona que en la actualidad huelgan, no han hallado todo el ambiente que era de esperar, por cuya causa se supone que la huelga se solucionará dentro de breves días.

Precauciones
Las autoridades de Barcelona han tomado algunas precauciones con objeto de evitar que el orden se altere con motivo de la huelga de los obreros fabriles.

De Tetuán
Se han recibido telegramas de Tetuán dando cuenta de nuevos encuentros habidos entre las tropas españolas y los moros de las kábilas cercanas.

Reconocimiento
Añaden los telegramas recibidos de Tetuán que estando practicando las fuerzas españolas un reconocimiento por las cercanías de la plaza, un grueso grupo de kabilenos comenzó a tirotear a los soldados, los cuales seguidamente respondieron al tiroteo de los moros.

Huida
Ante la impetuosaidad con que los soldados españoles contestaron el tiroteo de los moros, éstos tuvieron que darse a la fuga, internándose precipitadamente.

Bajas
Las tropas españolas tuvieron cuatro heridos.
El número de las bajas moras no se sabe con precisión.

Mesa.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fabrica de paraguas.

Conato de incendio

Ayer entre 3 y media y 4 de tarde se produjo un conato de incendio en el depósito de mercancías que D. Pedro Suárez Martín tiene establecido en la accesoria de una casa situada en la plaza de la Iglesia.

La causa del incendio fué debida, según nos informan, a que el peón del citado establecimiento, Martín Martín Perdomo, introdujo una mecha encendida dentro de un bocado que había contenido alcohol, con objeto de cerciorarse de si se hallaba o no ácido el bocado en cuestión.

El bocado, que se hallaba lleno de vapores de alcohol, al introducirse la mecha encendida hizo explosión, desprendiéndose una de las tapas, la que no causó daño alguno a Martín.

Varios empleados de la casa y transeúntes, al darse cuenta de lo que su cedia, acudieron a extinguir el incendio, lo que se logró a los pocos momentos.

Fué una gran suerte que no se inflamasen otros varios bocodos con alcohol y aguardiente que se hallaban en las proximidades del que hizo explosión.

Cambios de hoy
Londres, vista, a 27'34, por £
Paris, vista, a 8'15.

NOTAS MILITARES

Destinos
Infantería: Comandante D. Francisco Díaz Sevas, ascendido, del regimiento de Guía, a excedente en estas islas; capitanes, D. Rafael Salas Espinal, de la caja de Játiva 44, al regimiento de Guía y D. José Gómez Zarezi-bal, ascendido, del batallón cazadores Gomera-Hierro, al regimiento de Guílica, 29; primer teniente, D. Federico López Riera, del regimiento de Las Palmas, al batallón cazadores de Fuerteventura.

Nombramientos
Los soldados licenciados absolutos Alfonso Castellano González y Ramón Sánchez Cajas, han sido nombrados a propuesta del Ministerio de la Guerra, alguaciles del Juzgado de primera instancia e instrucción de Valverde (Isla del Hierro) con el sueldo anual de 480 pesetas.

Músicos
Debiendo cubrirse por oposición dos plazas de músico de tercera correspondiente a cornetín y bajo, que se hallan vacantes en el regimiento de Tenerife, se anuncia el oportuno concurso en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo desean dirigiéndose al Jefe del expresado cuerpo antes del día primero del entrante mes.

El Fígaro Barbería higiénica Pérez Galdós, 3.

El Teatro Principal

He aquí otro caso de apatía y de indolencia imperdonable: El del Teatro Principal.

Años hace que se halla en reformas y más reformas, que se llevan a paso de tortuga.

Muy bonito, muy lindo, muy mono ha de quedar. Ya lo sabemos y muchas veces lo hemos dicho en ocasión en que tratamos de alentar la voluntad del Municipio a fin de que el coliseo quede cuanto antes terminado.

Pero no es lo bonito lo esencial. Lo esencial, lo que urge, es que cuantas compañías de fama pasen por Canarias puedan actuar en él. Y al paso que van las obras, aun tardaremos años completos sin que tengamos esa satisfacción.

Semejante cosa es sencillamente un crimen de lesa arte, y si el Ayuntamiento se diera cuenta del mal que con esa apatía ocasiona, seguros estamos de que activaría cuanto fuera posible las obras hasta dejar el teatro en disposición de funcionar cuando fuere necesario.

No hace mucho, en ocasión del viaje de Margarita Xirgu a América, tuvimos ocasión de admirarla aquí. Pero ¿dónde? En el Recreativo, un salón con admirables condiciones para el género de variétés y hasta para que en él actué cualquier modesta compañía, pero que para la Xirgu suponía un gran perjuicio, pues deslucía su trabajo que en aquel marco nunca podía resultar todo lo grandioso que en realidad era.

Ahora parece que se proyecta que aquí dé seis funciones la Compañía Vitaliani Duse. Pretender que la gran actriz, por sólo seis noches, actué en el Parque, es una locura. Y así como Margarita Xirgu estuvo a punto de irse sin actuar cuando vió el teatro que se la destinaba, Italia Vitaliani al verlo y faltándole sólo seis días para continuar su viaje, preferirá pasarlos en la Ortoyava o en cualquier otro sitio agradable.

Eso creemos. Ojalá no resulte cierto, y la eminente actriz se avenga, como su antecesora, a darnos una limosna de arte, siquiera sea en un salón de cine.

Pero téngase por seguro que si de esta vez nos es imposible aplaudir a la gran actriz italiana, a nadie más que al Ayuntamiento debe culparse, puesto que una vez empezada la obra, debía haberse terminado aun haciendo un sacrificio o apelando a los medios que nosotros mismos nos hemos cansado de exponer.

Sellos de cautchú, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El digno Sr. Presidente de la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife, D. Francisco Alvarez Vega, hace saber por medio del *Boletín Oficial*, que hallándose vacante los cargos de Juez municipal suplente de San Cristóbal de La Laguna y Fiscal municipal de la misma ciudad, se anunció su provisión en el *Boletín Oficial* correspondiente al trece de Junio próximo pasado para que los aspirantes a dichos cargos los solicitaran hasta el día quince de Julio corriente. Y en el referido término se han presentado las siguientes instancias:

Una de don César Augusto Martínez Aroza, mayor de veinticinco años, casado, propietario y vecino de La Laguna, solicitando la plaza de Juez municipal suplente.

Otra de D. José García y Leal, mayor de veinticinco años, soltero, propietario y vecino de La Laguna, solicitando el cargo de Fiscal municipal propietario.

Y otra de D. Amaro Cambreleng y González de Mesa, mayor de veinticinco años, soltero, propietario y vecino de La Laguna solicitando igual cargo de Fiscal municipal propietario.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 7.º en relación con la regla 3.ª del artículo 5.º, ambos de la Ley de cinco de Agosto de mil novecientos siete, pudiendo las personas que lo deseen presentar en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife observaciones o reclamaciones con documentos comprobantes en el preciso término de quince días subsiguientes a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*.

En el reino del couplet

PARQUE RECREATIVO

BELLA Mora, a quien pertenece este cliché, continúa en el Parque obteniendo muy lucidos éxitos y conquistando las simpatías de los espectadores. Lo mismo ocurre con su amiga Lola Fernández, que es una deliciosa bailarina, muy graciosa y que también sabe arrancar nutridos aplausos a la concurrencia.

Ambas muchachas han corrido verdadera suerte en Tenerife, pues se las elogia unánimemente y el público les demuestra a diario el agrado con que ve su trabajo.

Nosotros nos alegramos sinceramente del éxito alcanzado por las dos jóvenes artistas y de todas veras se lo deseamos para en cuantos salones se presente durante el curso de su carrera tan afortunadamente empezada.

Esta noche trabajarán de nuevo, y el cine proyectará interesantes películas, entre ellas la titulada «La señorita Scudery».

SALON NOVEDADES

Anoche se vió muy concurrido el Salón Novedades con motivo del estreno de la película en cuatro partes, «Mano de hierro», que fué muy aplaudida.

Instrucción Pública

La edad escolar

LA Gaceta de Madrid publica un real decreto del Ministerio de Instrucción pública fijando la edad de asistencia a las escuelas.

En las escuelas de párvulos no podrán admitirse más niños que los comprendidos entre los tres y seis años, salvo en los casos de retraso en el desarrollo mental que aconsejen su continuación en la enseñanza de párvulos.

La edad escolar obligatoria para las escuelas primarias será la de seis a doce años, dentro de la cual se establecerá la graduación posible, según las secciones de que conste la escuela, no pudiendo autorizarse la permanencia de niños o niñas después de la edad mencionada sino en casos de retraso evidente.

Unas y otras excepciones, para ser válidas deberán estar autorizadas, a propuesta del maestro respectivo, por el inspector de primera enseñanza de la zona y el inspector maestro de la localidad. En caso de diferencia de criterio lo pondrá el inspector en conoci-



Esta noche se anuncia un magnífico programa, en el que tomarán parte *La Torrerica*, que contará nuevamente las Follas y nos dará a conocer nuevos números de su repertorio. *La Torrerica chica*, bailará y el cinematógrafo exhibirá interesantes películas, algunas estrenos muy interesantes.

miento de la Dirección general para la resolución que proceda.

La edad de seis y doce años de que se habla en los artículos anteriores, se entenderá, respectivamente hasta que el niño llega a los siete y trece años, según se ha declarado en diferentes disposiciones de este Ministerio.

Cuando en las escuelas de párvulos haya un grupo de veinte niños mayores de seis años que espere plaza en la escuela primaria a que deban asistir, podrá formarse con ellos un «grado preparatorio».

En las escuelas graduadas con cuatro o más secciones podrá admitirse la continuación de los niños mayores de doce años, dentro de las condiciones señaladas anteriormente y cuando éstos lleguen a 20 podrá formarse con ellos un «grado complementario».

Cuando en las escuelas graduadas de seis o más secciones haya un grupo de 15 niños mentalmente retrasados, podrá el director solicitar la formación de un clase especial, incoándose por conducto de la inspección el oportuno expediente para su concesión y nombramiento del maestro encargado.

Recibos de alquiler se venden en la Imp. García Cruz

Recordando

Como hablaba D. Melquiades

He aquí algunos párrafos de los discursos pronunciados por D. Melquiades Alvarez en el año 1912, y primero de Enero de 1913, cuyas manifestaciones son contrarias en un todo a lo que al presente sostiene:

"Yo tengo gran esperanza en la fe que alienta en vuestros espíritus, en el culto que rendís al ideal; y como nosotros nos diferenciamos de los monárquicos en la legalidad de nuestros procedimientos, la victoria definitiva no está lejana, venceremos pronto, y sobre las ruinas de ahora levantaremos el altar de la República, que es el más preciado símbolo de la Libertad." (Discurso en Gijón, 14 de julio.)

"Es que el cambio de régimen llega aceleradamente, porque el actual se desprestigia cada vez más por sus errores y por la incansable labor progresiva, todo esto el menos lince lo ve." (Interviu con Francisco Escobar, en Gijón, y publicada en El País el 12 de agosto.)

"Recordad conmigo los fracasos del Régimen, y comprenderéis por qué santifico la revolución."

"Hemos perdido en las colonias cien mil hermanos, cuyos huesos siguen esparcidos por los maniguales. Se obligó al Ejército a capitular sin batirse."

"En los 38 años de Restauración hemos gastado cuarenta mil millones de pesetas, y ni tenemos Escuelas, ni Ejército, ni Marina, ni caminos, ni pantanos, y sólo el dos por ciento de las tierras cultivables son de regadío. Y con todo esto aún se atreven a pedirnos el SACRIFICIO INTOLERABLE DE LA SEGUNDA ESCUADRA."

"Y aún se dice que la Monarquía cumple sus deberes constitucionales. Sí, cumple con ellos; pero sólo cuando se niega a las peticiones justas de la Nación."

"YO ME COMPROMETO A CUANTOS SACRIFICIOS SEAN NECESARIOS HASTA QUE LA VOLUNTAD SOBERANA DEL PUEBLO PREVALEZCA Y SE INSTAURE LA REPUBLICA, Y OFREZCO RETIRARME DE LA VIDA PUBLICA ANTES DE SER APOSTATA."

"Junto a todo esto, yo os pido a vosotros lo que al pueblo puede pedirse, y con tanta facilidad otorga y prodiga: que os preparéis para la hora suprema, pues no tardará el momento de ponerlos a prueba, ya que yo os aseguro que hemos de gobernar, y gobernaremos para bien de la Patria." (Mitin de Sevilla, 16 octubre.)

Al igual que Costa, declaró convencido del fracaso de todos los monárquicos, y exclama que tuvo aquél razón cuando dijo que con España no se puede ser monárquico siendo honrado."

"Que España fué siempre liberal lo demuestran los Comuneros de Castilla; pero por culpa de la Monarquía lo hemos perdido todo, hasta la libertad de pensar, por haberse dejado tiranizar por la Iglesia."

Que contribuyan todos a levantar el espíritu de Sevilla soñada. A los republicanos dice que se organicen todos, sin recelos entre ellos, con solo estas dos condiciones: ser leales en las ideas y honrados en los procedimientos. (Banquete de Sevilla, 17 octubre.)

"Pediremos la revisión, Sr. Iglesias, pero nada conseguiremos; pediremos la reforma de la ley y tampoco lo conseguiremos. No os forjéis ilusiones: vivimos en un régimen donde el interés y la justicia aparecen subordinados a otros intereses precarios y delzocables."

"Vivimos en un régimen donde la libertad es profanada a diario, donde se viola la Constitución... No, no hay redención, para que el día de la redención llegue es preciso que esa sensibilidad de que os hablaba antes mueva con energía el brazo de las muchedumbres y cuando llegue este día triunfará la justicia, y ese triunfo significa la libertad, la democracia y el progreso de los pueblos." (Discurso de Madrid, 10 Noviembre.)

"Correligionarios: ¡adelante! Es indudable que los liberales no podrán satisfacer nuestros anhelos: es indudable que tendremos que condenar su política; es indudable que, como hoy el Sr. Maura, mañana ellos se declaran vencidos. Trabajemos, pues; organicémonos y pongamos cada día más en alto nuestro amor al ideal."

"Los dioses tienen sed"; es esta una frase célebre de un célebre novelista francés: Anatole France. El verdadero Dios es el pueblo. El pueblo español tiene sed de libertad, de justicia y de progreso; trabajemos por satisfacerle, dándole a beber la única agua pura y cristalina de los tiempos modernos: la santa, la grande, la gloriosa democracia." (Discurso de Madrid, 1.º enero 1913.)

Y no recordamos más; pero ya que hablamos de D. Melquiades, bueno es recordar que en 1906, época de sus pri-

meras andanzas a favor del conglomerado aquel llamado "bloque", cuyo estrepitoso fracaso no le quedó otro remedio al orador gijonés sino así declararlo paladinamente, calificábale de imbeciles, malvados y mentecatos a los que decían que la campaña bloquista era a modo de taparrabos para cubrir de alguna manera el paso de D. Melquiades a la Monarquía.

Ciertamente, hay que convenir que los que tal suponían lograron ver primero que nadie los afanes de monarquismo del tribuno asturiano.

Eso de la evolución, pues, no es de ahora. De muy antiguo D. Melquiades viene coqueteando con la Monarquía y, cual rendido tenorio, ofreciéndole sus amores. Lo que recientemente acaba de hacer no ha sido otra cosa sino legalizar su situación, es decir, tomar estado. Y si en 1912 se mostró tan republicano y tan revolucionario, fué porque el Sr. Canalejas era un obstáculo para lograr la mano de doña Leonor.

OBITUARIO

HA fallecido en Irún el Capitán de Infantería D. Bernardo Asuero y Saenz de Censana, quien fué una de las muchas personas que resultaron heridas en el choque de trenes de Irún.

El señor Asuero hasta hace pocos meses prestó sus servicios como habilitado en este Regimiento de Infantería. A su familia le significamos nuestro sentido pésame.

A los Estudiantes de Geografía

Atlas de Geografía universal, con 250 mapas en colores, encuadernado en tela, 3 pesetas.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

Italia Vitaliani

¿Vendrá a Tenerife? AUMENTA el entusiasmo causado en Las Palmas con motivo de las ocho funciones que en el Teatro Pérez Galdós dará la eminente actriz Italia Vitaliani.

Al dar ayer a conocer el elenco de la Compañía, oímos hacer grandes elogios de la actriz Ester Sainati.

Nos aseguran que se trata de otra actriz notabilísima. El año pasado estuvo en Madrid al frente de una magnífica compañía, haciendo admirablemente obras del teatro Gran Guignol. Personas que fueron a Madrid formando parte de la comisión cuando se discutía el problema de la División recuerdan haber visto a Ester Sainati y les agradó mucho su arte. Esta notable artista estuvo mucho tiempo de primera actriz en el teatro Argentino de Roma.

La Vitaliani trae un repertorio especial, que ayer dimos a conocer a nuestros lectores.

¿Vendrá a Tenerife esta actriz eminente, con su notabilísima Compañía?

Ayer dijimos que era probable que viniera, porque así se dijo en Las Palmas... Pero, no obstante eso, creemos nosotros que no viene; por razones que exponemos en otro lugar de este número.

¡Ojalá viniera y trabajara, aunque fuera en el salón de actos del Ayuntamiento!

ECOS Y COMENTARIOS

De pitón a pitón

EL domingo último, con motivo de la lucida becerrada que hubo de verificarse en nuestro circo taurino, se vieron cosas... primorosas.

En primer lugar, el polvo amontonado en el trozo del paseo de los Cochinos comprendido entre la Plaza y la calle de Viera y Clavijo era tal que el tránsito resultaba de todo punto imposible. Los que marchaban a pié tenían que hacerlo yéndose a los extremos, no obstante lo cual habían de realizar verdaderos esfuerzos y alardes de equilibrio para no enterrar los pies en aquella basura molida. Algunos había que, gracias a su agilidad, llegaron a pensar que saldrían ilesos. Pero, ¡qué! En cuanto pasaba un coche, se levantaban nubes de polvo que a todos los infelices transeúntes dejaban con la face en farina.

Era aquello vergonzoso. Las protestas fueron unánimes y hasta hubo quien dirigió imprecaciones al señor Alcalde por semejante abandono. Y a la verdad, nos extraña que tratándose del Sr. Peraza que en tales asuntos tiene bien acreditado su celo, haya consentido que más de dos mil personas tuvieran que transitar por aquel pedazo del desierto.

¿Será posible que un hecho semejante vuelva a ocurrir?

No lo creemos. Es más; esperamos que no se aguarde a que haya otro espectáculo en la Plaza de Toros para remediar aquella vergüenza, toda vez que casi diariamente acuden extranjeros "hispanófilos" a visitar nuestro circo taurino, los cuales terminan por salir renegando del circo, de España y de Marruecos, cuando pasan por aquellos lugares.

Todo en este mundo no han de ser calamidades. Así es que cuando hubimos traspasado aquel pedazo del Sahara y nos hallamos en los tendidos de Sombra de la Plaza de Toros, bajo la corona de palcos y sillas llenos de muñecas bonitas, la alegría volvió a buscar nido en nuestro corazón. Allí vimos algo que nos reconcilió con la existencia.

Vimos multitud de espectadores que adquirían afanosos sendas almohadillas para sentarse. Nos fijamos de tenidamente en cada uno de aquellos objetos... Todos, absolutamente todos eran hechos con números del periódico *Gaceta de Tenerife!*

¡Apoteosis: Un millar de ciudadanos con las posaderas colocadas sobre la *Gaceta!*

¡Oh, la ironía de las cosas!

También hay cosas que indignan. Y una de ellas fué la ocurrida el pasado domingo en la misma Plaza de Toros entre una de las distinguidas señoras que presidían la fiesta y el maestro director de la Banda municipal.

Este buen señor, que en todos los espectáculos a que por motivos de beneficencia le hacen ir sus superiores, se presenta con una indolencia digna de un duque, y generalmente acompañado de su joven ayuda de cámara, el domingo no tocó más trozo musical que el pasodoble al hacerse el paseo. Luego el público comenzó a pedir insistentemente *¡música, música!*... hasta que una bella señorita, presidenta de la fiesta, se dirigió al Director interesándole para que accediera a lo que el público solicitaba. Y el Director, después de mirar atentamente a la señorita, tornó a sentarse, haciéndola el mismo caso que a los aullidos de un can.

Semejante acción indignó a muchas personas que de ello se dieron cuenta, las cuales con su actitud obligaron a que el señor Espinosa diera orden a los profesores de la Banda para tocar una *pieciscita* más.

En cambio, la Banda del Regimiento se pasó la tarde tocando incesantemente, habiéndose hecho acreedora a unánimes elogios que podían medirse con los comentarios que el público ha dedicado muy mercedamente al Director de la Municipal.

Hasta 3.000.000 de pesetas

puede ganar, en caso afortunado, cada Serie de las creadas por la Asociación popular en comandita AHORRO Y FORTUNA, siendo el precio de cada participación el de **dos y media** pesetas; con cuyo único desembolso, y sin renovarlo, concurre el interesado a los **130** (ciento treinta) sorteos o extracciones que se verifican periódicamente en el transcurso de tres años, a contar de la fecha del correspondiente Resguardo. —Al término de dicho plazo el interesado vuelve a percibir una buena parte de su comandita, **aun cuando ningún lote haya favorecido en ese tiempo a la Asociación**, pues los valores mobiliarios extranjeros que constituyen la Cartera de cada Serie, se venden en Bolsa, y su producto líquido se distribuye entre los Asociados en proporción a las partes que cada cual haya suscripto; viniendo a resultar, por consiguiente, una especie de **Lotería Gratuita**. No lo dudeis. Los últimos progresos de las Ciencias económicas permiten en nuestros días resolver problemas que antiguamente se consideraban utópicos, y que hoy solo se resisten a creerlos los que ignoran el vulgarmente llamado «Huevo de Colón».

Venta e informes, en nuestras oficinas, calle del Castillo, 61, bajos, de 9 a 4.— **Santa Cruz de Tenerife** (Islas Canarias).

Representantes en los principales pueblos del Archipiélago.

Quejas del vecindario

UNA CARTA

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy distinguido señor mío: Espero de su amabilidad me haga el favor de llamar la atención de las autoridades a fin de que se corrija el siguiente abuso, que al parecer no hay forma de que desaparezca.

Vivo en una casa, casi al empezar la *Cuesta Vieja*, y junto a ella hay unos árboles en donde, sin embargo de estar prohibido, se amarran diariamente burros, mulas, bueyes y toda clase de animales, mientras los dueños comen o almuerzan en las ventas que hay por allí cerca. Estos animales dejan delante de mi casa montones de basura, en los que se reune tan grande nube de moscas, que, en unión del olorito que despiden los montones en cuestión, hacen imposible la permanencia de personas en mi casa.

Muchas veces ha faltado poco para tener que salir del domicilio por una ventana, por haberse echado en la puerta un buey o una mula, y otras veces ha faltado poco para que uno de estos animales me propine una coz.

Gran número de veces me he quejado del abuso al peón caminero, pero los amos de los animales no le hacen caso.



Hamburg Amerika Linie

(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—Correos Alemanes)

El rápido y hermoso trasatlántico alemán

WESTERWALD

Llegará a Santa Cruz de Tenerife, procedente de la Habana el día 5 de Agosto de 1913, y saldrá para los puertos de

Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo

con hueco para pasaje y carga. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

Una tarde, un conocido ingeniero cortó con una navaja las cuerdas de los animales que se hallaban atados a los árboles, cosa que no ha repetido el peón caminero.

Yo creo que el mejor método de acabar con estos abusos, es el multar a los dueños de esos animales.

Le anticipa la gracias por la publicación de estas líneas su atto. s. s.

Manuel Peraza.

Notas marítimas

Pasajeros—Ayer por la tarde fondó el vapor español *Tenerife*, trayendo 6 pasajeros de San Juan y escalas.

—Después fondó el vapor español correo interinsular *La Palma*, trayendo 27 pasajeros procedentes de Arrecife y escalas, y llevando 5 en tránsito con destino a Valverde y escalas.

—Esta mañana fondó el vapor inglés *Galway Castle* llevando para Londres 211 pasajeros procedentes de East London y escalas.

—Después fondó el vapor correo español *Delfin*, trayendo 27 pasajeros procedentes de Cádiz y Las Palmas.

—A las diez y media fondó el vapor francés *Europe*, llevando con destino a Matad y escalas 187 pasajeros procedentes de Burdeos y escalas.

Paja—Ayer por la tarde fondó el vapor noruego *San Mateo*, trayendo para el empaquetado de frutos del país un cargamento de paja en pacas.

Carbón—Ayer tarde fondó el vapor inglés *Marstonmoor*, trayendo para los almacenes de la compañía alemana, *Deutsches Kohlen Depot*, un cargamento de carbón mineral procedente de Barry Dock y Cardiff.

Cal—Esta mañana fondaron los pailebots *Bella Aurora* y *Joven María Candelaria*, trayendo de Tostón y Caleta Fuste, respectivamente, cargamentos de cal.

Vapor cableero—Esta mañana fondó el vapor cableero inglés *Teleonia*, que va con destino a Cádiz con un cargamento de cables, y viene procedente de Londres, escalas y Gibraltar.

Frutos—Con cargamentos de frutos del país procedentes de diferentes puntos de las islas para que sean trasladados a los vapores que les han de conducir a los mercados nacionales y extranjeros, han fondado los vapores españoles *Tenerife*, *Guanche* y *Marichie* y el pailebot *Celaje*.

Cañerías—Esta mañana fondó el pailebot *Joven María Candelaria*, trayendo de Abona y Caleta Fuste un cargamento de cañerías de piedra.

Desinfección—Ayer tarde se desinfectó con el aparato *Marot* por orden de la Sanidad Marítima de nuestro puerto, el pailebot *Matías Lopez*, de 90 toneladas, que procedía de Mogador.

Se gastaron diez y ocho kilogramos de anhídrido sulfuro.

—Mañana a primera hora se procederá a desinfectar, con el mismo aparato, el vapor correo *Delfin*, por haber rendido viaje en nuestro puerto.

Semilla de tomates

En la tabaquería de don Angel Carrillo se vende semilla de tomates, de calidad superior a pesetas 25 la libra.

Esta semilla procede de la finca denominada "La Dama", que recientemente se ha puesto en explotación en el Sur de la Gomera, donde ha dado resultados magníficos.

Constitución, 11 (a) esquina a la calle de la Marina.

NOTICIAS

Memoria—La Comisión provincial de la Cruz Roja nos ha enviado un ejemplar de la memoria reglamentaria correspondiente al año de 1912.

Quedamos agradecidos.

Periódicos—Hemos recibido la



Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El rápido y recién construido vapor correo alemán

Wasgenwald

Llegará FIJAMENTE a este puerto el día 3 de Agosto de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la

HABANA

en ninguna escala, para donde admite pasajeros.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos. Para informes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

visita de los semanarios *El Consecuente*, de Reus, y *Heraldo Guardés*, de La Guardia (Pontevedra), republicano radical autonomista el primero e independiente el segundo.

Les saludamos y dejamos establecido el cambio con gusto.

Animación—Con motivo de haber venido a tierra casi todos los pasajeros que conducen en tránsito los vapores fondados en nuestro puerto, se han visto muy animados los paseos, calles y mercados de esta Capital.

Nulidades—Por la Comisión permanente del Cabildo Insular ha sido declarada nula y sin ningún valor ni efecto, la proclamación de D. Abraham González García y D. José Méndez Pérez, como concejales por el 2.º distrito, Icod el alto, del Ayuntamiento del Realejo Bajo.

Sesiones—La Comisión permanente del Cabildo Insular de Tenerife ha acordado celebrar sus sesiones en el edificio del Cabildo, calle de Numancia, núm. 38, los miércoles a las cuatro de la tarde.

Recurso de alzada—Por el Gobierno Civil de esta Provincia ha sido remitido al Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Presidente accidental de la Comisión permanente del Cabildo Insular de La Palma, contra el acuerdo adoptado por la Diputación Provincial en 12 de Mayo último relativo al desglose del presupuesto de la Provincia.

Aparato—Desde hace algunos días se está armando en el patio del ex convento de San Francisco, el aparato *Clayton*, que ha sido enviado a Sanidad exterior para que se desinfecten los edificios.

Mañana, probablemente, se verificarán las pruebas del *Clayton*.

Próximo enlace—Dentro de breves días contraerá matrimonio en esta Capital con la bella Srta. Carmen Armas de Miranda, el farmacéutico militar don Fernando Jiménez Martí.

Cognac Barbier es el mejor.

Despacho—Don Domingo Vaies representante de la Litografía de Auber y Pla de Barcelona tiene su despacho en la calle de San Juan Bautista, número 1.

Revista taurina—Hemos recibido el último número de la revista sevillana *La Verdad Taurina*. Este número presenta una preciosa portada y revistas de corridas celebradas en Barcelona, Pamplona, Granada, Sevilla, Valencia, Irún y Coruña y los artículos titulados *Retana en el poder*, de Fray Gerundio; *Pequeñas crónicas*, de Máximo Nasarre; *Banquete a Posada*, *Hablando un rato*—Belmonte, cursi; *Retana*; por Marcelo y una estadística de los matadores que llevan más corridas torreadas.

Todo esto por 15 céntimos

Cementos y mosaicos—En los almacenes de los señores F. De Misy y compañía, frente a la Plaza de Toros se venden cementos y mosaicos a precios muy económicos.



Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Ca.

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 5.000 toneladas

Miguel M. Pinillos

saldrá fijamente de este puerto el día 1.º de Agosto próximo para los de

Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros y carga.

Precios altamente económicos—Se vive inmejorable.

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fiereza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

SOLERA DEL AÑO 1851 LA MAS EXQUISITA **MANZANILLA MARUJA** Para convencerse **PROBADLA.**
 que se importa en las Islas Canarias.— Es la mejor, por eso es la más cara.

Si no le interesa a V. hoy, le interesará mañana

Como nuevos dejamos los ternos de lana, lavados y planchados, por el precio de **pesetas 3'25** en el antiguo **Tren de lavado a vapor.** Recojo y entrego a domicilio. Teléfono, núm. 245. No confundirse: Antiguo Tren de Lavado y Planchado a Vapor. Gerente: **Basilio Martínez.**

EL FARADOR asegura perfecta salud en el hogar

El **Farador** no sólo es un preventivo para la enfermedad, sino el medio más suficiente y enérgico para remover radicalmente su causa u origen. Aquellas enfermedades que se titulan de *crónicas o incurables* usando el «Farador» ceden a los primeros tratamientos desapareciendo para siempre. *Salud perfecta se obtiene tan sólo teniendo la sangre pura.* Sangre pura destruye las enfermedades, que en su mayoría son causadas por asimilación de venenos a la sangre. El medio más enérgico e inofensivo para purificar la sangre es el «Oxígeno». El «Oxígeno» activa la circulación llevando vigor y fuerza vital al órgano enfermo. Es la naturaleza misma valiéndose de sus más poderosos medios para purificar la sangre en la misma forma que se purifica en los pulmones cada vez que aspiramos. La acción del «Farador» comienza tan pronto como se aplica—su acción curativa es constante y se usa a cualquier hora del día o de la noche, vestido o en la cama. Cura sin causar sufrimientos y en la forma más reservada.—El enfermo lo usa en su casa sin tener que consultar con nadie y la hora que mejor le conviene. El «Farador» jamás pierde su fuerza—no requiere gastos adicionales.—Un niño puede usarlo sin implicar el menor peligro.—Un «Farador» sirve para todas las familias. «El Farador» es el único Instrumento Diamagnético que está protegido y amparado por Patentes del Gobierno de los E. U. de América y 48 países extranjeros. Las extremidades del «Farador» son acanaladas cuya construcción duplica la Fuerza Potencial conservando el Instrumento de tamaño conveniente. El «Farador» es el «único» instrumento que usa «dos fuerzas»—La «Fuerza Preparatoria» abre o cierra los poros del cuerpo para que el organismo absorba mayor o menor cantidad de Oxígeno—La «Fuerza Diamagnética» convierte al cuerpo en un fuerte polo positivo para que absorba por los poros el Oxígeno que es un elemento negativo. El «Farador» es el «único» instrumento cuya Fuerza es a voluntad regulada a la más pequeña fracción de grado, valiéndose del «tornillo regulador» que se encuentra en una de las extremidades del instrumento. «El Farador» está equipado con una «placa sencilla» y una «placa doble»—ta diferencia en el tamaño de las placas significa gran economía—ahorro de tiempo—y acción «eficiente y enérgica». El «Farador» es el único Instrumento Diamagnético cuya Fuerza Activa puede comprobarse en cualquier momento en forma práctica y visible—tan sólo hay que conectarlo en el «Detector Unitermo». El «Detector Unitermo» registra con precisión la intensidad de la Fuerza del «Farador» demostrando en forma «inequívoca» si el «Farador» está en condiciones de accionar. El «Farador» lleva un libro de instrucciones con 256 páginas, conteniendo formas de tratamientos para más de 300 enfermedades. La base científica del «Farador» tiene una explicación clara y sencilla, al alcance de todas las inteligencias y tan sólo invitamos a V. a que nos pida una copia de nuestro libro «El Medio natural» en el que explicamos, cómo—por qué y cuándo cura el «Farador»—o si V. así lo prefiere, sírvase venir a nuestras oficinas para que le demos drásticamente el «Farador». **The Canary Island Farador Company** Representantes exclusivos para Canarias: **Rodríguez, Duque y Hermanos.** Oficinas: Calle O'Daly número 24.—Santa Cruz de la Palma. Agente en Tenerife: **Luis Padrón Pulido.** Pueden también informar en esta plaza en la Tabacquería de D. Angel Carrillo.

Se alquilan

los grandes almacenes, propios para materiales para empaquetar frutos, situados en la calle de la Marina, conocidos con el nombre de «Cuartel viejo». Darán informes los señores **Yeoward Brothers**, calle de la Marina, 43.

Atención que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentin Sanz, número 27 queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; **DESCEREZADO idem, a 1'75 id.; TRILLADO idem, a 1'70 id.; TRILLADO corriente, a 1'60 id.** También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

Caraotas negras, a 0'50 los 460 gramos LAS CELEBRES **Alpargatas caraqueñas** las vendemos a los siguientes precios:
 Núm. 1 docena Ptas. 28'00 Núm. 7 docena Ptas. 16'00
 Núm. 2 docena Ptas. 26'00 Núm. 8 docena Ptas. 15'00
 Núm. 3 docena Ptas. 23'50 Núm. 9 docena Ptas. 14'00
 Núm. 4 docena Ptas. 21'00 Núm. 10 docena Ptas. 13'00
 Núm. 5 docena Ptas. 19'00 Núm. 11 docena Ptas. 12'50
 Núm. 6 docena Ptas. 17'00 Núm. 12 docena Ptas. 12'50

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de **El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36,** siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Rosendo González, Platero.—Alfonso XIII, número 79. Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para carteras y monturas para piedras preciosas.

Se desea un auxiliar para la recaudación voluntaria y Ejecutiva de una Zona del Sur de Tenerife, que sepa leer, escribir y algo de contabilidad, con buenas referencias, ser algo joven para recorrer los pueblos de ella, pagando de sueldo mensual de 80 a 100 pesetas, lo cual si es idóneo para el indicado cargo y desempeña bien su cometido se le aumentará el sueldo. En esta imprenta darán razón.

Fruchampan El Fruchampan o champan de fruta, es un refresco ideal, recomendado por las autoridades médicas; no contiene alcohol y es un tónico saludable. La exclusiva para la isla de Tenerife de tan preciosa bebida le ha sido concedida a la reputada Fábrica de gaseosas de M. Rodríguez Gutiérrez, Teobaldo Power núm. 4. No confundirse, Power núm. 4.

Globulogeno
 Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthea virilis y arrhenal.
 Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desarreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, insipiente y taberculosis, no hayan encontrado mejoría, con dichos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el **Globulogeno** y recobraréis la salud.
 De venta: Farmacia L. Martín Es pino, Norte, 7, Sta. Cruz-Tenerife.

DR. GARCIA RIOS Médico-Cirujano Externo de los Hospitales de Barcelona
 Vías urinarias. Partos. Enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos.
 Cirugía general. Operaciones en la matriz. Cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). Cirugía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz y oídos.
 Electroterapia y masaje vibratorio. Sífilis: inyecciones intravenosas del nuevo preparado **Neovarsan (606)**.
 Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Alfonso XIII, 51. Teléfono. 371.

PURE DANISH BUTTER
P. F. ESBENSEN COPENHAGEN
 La manteca de vacas más pura es la de **P. F. ESBENSEN,** y la más preferida en todas partes por su sabor agradable. Pídense siempre la marca «Las dos vacas» Representante, **José Acuña,** Santa Cruz de Tenerife.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Hojas de arbitrios extraordinarios De venta. Imp. García Cruz.

THE LONDON ASSURANCE Compañía de **SEGUROS** de Londres Fundada el año 1720
 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912 **£ 4.979.965**
 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por cal orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza.** Dirección: Canales, 36.

La Bota Militar Santo Domingo, núm. 9 participa a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su almacén de calzado al número 9 de la misma calle, donde encontrarán un variado surtido de última novedad. Especialidad en calzado inglés y americano. Precios fijos sin competencia. Se compone toda clase de calzado comprado en esta casa. **9, Santo Domingo, 9**

El Eco de la Moda

Revista semanal de modas y economía doméstica. La más adelantada de todas las revistas de modas. La de mayor circulación en todas las provincias de España, en todas las Américas y demás países de lengua española.

Precios de suscripción, Pago anticipado: Tres meses, 2 pesetas; Seis meses, 4 pesetas; Un año, 7'50 pesetas; Número suelto, 15 céntimos.

En esta Capital se admiten suscripciones en la Imprenta García Cruz, San José, número 36.

Ricardo Pérez González JOYERO Y GRABADOR Alfonso XIII, 79

YA LLEGO la nueva remesa de los **Dátiles : : :** riquísimos

Pídense en todos los establecimientos los hermosos dátiles marca **Menahem Daniel, MARSELLA.**

Son los mejores y más limpios que se venden. No vienen pegados unos á otros, formando masa, como los de Liverpool. **Vienen sueltos,** y solo el verlos dan ganas de comer.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). **Sifilografía.**—Inyecciones intravenosas de **SALVARSAN (606 Ehrlich)** Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Se alquila la casa núm. 45 de la calle de Canales, con agua. Sirve para dos familias. Dan razón, Ferrer, número 23.

de aquel corazón, había leído en el fondo de aquel pensamiento, pues Gastón poseía una inteligencia superior y un exato conocimiento del mundo adquirido en su vida libre y agitada. Sin embargo, le amaba, admiraba sus buenas cualidades, disculpaba aquello que creía desvarios de la juventud, y le envidiaba una cosa: su intimidad con Evangelina, a la que había visto pocas veces, pero las suficientes para dejarle admirar el tesoro de belleza y candor inmaculado que se encerraba en ella. Armando ocupó su lugar junto al Rey, y dirigido por Saint Aubin, desempeñó admirablemente su cometido: y así fue que nada vino a turbarle, ni a hacerle arrepentirse de haber llegado a tal altura. Mas por desgracia las ilusiones que el joven había formado, se vieron bien pronto deshecha. Poseía honores, un puesto envidiado, entraba y salía en palacio como en su propia casa, el Soberano le distinguía; todo esto era verdad; pero en cuanto a su estado metálico esto ya era otra cosa. Hasta pasados los tres meses de desempeñar ese destino, no podía cobrar el sueldo asignado a él, y sus gastos se habían aumentado mucho con aquel género de vida. Un alto empleado de palacio necesitaba forzosamente distinguirse como tal. Para alternar con los grandes de la corte era preciso portarse como ellos, y esto requería rentas considerables, las que Armando Debay no poseía. De este modo, no solo fué imposible pagar sus cincuenta mil francos a Lessap, sino que contrajo otras deudas y después otras muchas. El matrimonio con Diana era la única tabla de salva-

—Creo, caballero, que debéis examinar si esos papeles tienen el valor que os he dicho, y nada más.
 —No os ofendais, pero es extraño...
 —Son estos asuntos particulares, caballero, que no me agradaría explicar. Por otra parte, este es un negocio de interés para vos: decidme si podeis aceptarlo, y si no, hemos concluido.
 —Muy impaciente sois, caballero.
 Armando cogió su sombrero y se dispuso a salir.
 —¡Eh! aguardad un instante. ¿Creeis que a cualquier parte donde os dirijais han de ser menos exigentes que yo? Esta es una costumbre del oficio; todos queremos conocer la persona con quien nos ponemos de acuerdo, y... en fin, ¿cuando quereis vuestros cuarenta mil francos, porque eso y no otra cosa es lo que os puedo dar?
 —Hoy mismo, murmuró Debay secamente.
 —Pronto es; pero...
 —¿Tendré que marcharme?
 —No, os lo voy a entregar; en cuanto a los réditos...
 —Es lo de menos, poned lo que gustéis, y acabemos.
 —¡Oh!, la cosa más módica del mundo, solo... solo un cuarenta por ciento.
 Debay miró a aquel hombre con una mezcla de cólera y desprecio imposible de pintar.
 —Esté corto aumento lo cobraré el día en que me devolvais el dinero.
 —Adelante, dijo Armando.
 Samuel se levantó, se dirigió a un pequeño escritorio incrustado en la pared, sacó de él algunos billetes de banco, y entregándolos al joven, tomad, dijo, pero antes tened la bondad de poner aquí vuestra firma.

Hamilton & C.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Galway Castle	30 Julio
	Rimutaka	31 "
	Paparoa	5 Agosto
	Dover Castle	6 "
	Miltades	11 "
	Corinthie	15 "
	Cawdor Castle	17 "
LIVERPOOL	Gloucester Castle	20 "
	Galeka	27 "
	Remuera	29 "
Cape Town y puertos del sur de Africa, hasta Delagoa Bay, Ascension y Sta. Elena.	Braemar Castle	31 Julio
	Dunluce Castle	14 Agosto
Cap-Town Hobar y Wellington N. Z.	Ruapehu	7 Agosto
	Athenic	21 "
Cape Town y puertos de Australia		
HAMBURGO	Westerwald	6 Agosto
	Antonina	28 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte has a San Francisco.	Uarda	9 Agosto
	Polynesia	9 "
	Salatis	21 "
	Thesalia	23 "
	Radames	31 "
HABANA	Wasgenwald	3 Agosto
MANCHESTER		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

Saint Laurent

llegará a este puerto el 27 de Julio, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la **HABANA** admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos. 134 pesetas El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Agosto de 1913

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón (nuevo) de 15 400 tndas.	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	15	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Reina Victoria Eugenia	14	Cádiz, Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz.
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz y Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE JULIO
Día 10 el vapor **San Mateo** Día 24 el vapor **San Miguel**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE JULIO
Día 17 el vapor **San José** Día 31 el vapor **San Mateo**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacote y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer p.s.o.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

HOUSTON LINE

El magnífico vapor inglés **HESPERIDES** de 5.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 13 de Agosto con destino a **Amberes** con hueco disponible para 2.000 toneladas de carga sobre cubierta. Agentes, The Teneriffe Coaling Co., Ltd.—Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Maia Real Inglesa)

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA OSEARSE

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSEK

SINGER

MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EFICIENTE

Establecimientos SINGER en todo el mundo

37 ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JULIO.

Día 12 Avetoro
19 Andorinha
26 Agulla

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Aracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8.8: o. Id. de ida y vuelta L. 14.14: o.

Por los vapores **Avooet y Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: o. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: o. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Indiana.—Novela que se ha publicado en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz. Vale UNA peseta.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

British and Argentine Line

El magnífico vapor correo inglés **La Rosarina** de 10.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 5 de Agosto con destino **LIVERPOOL** con hueco disponible para 2.000 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **El Argentino** de 10.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 12 de Agosto con destino a **Londres** con hueco disponible para 2.000 toneladas de carga sobre cubierta. Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor inglés **ANCOBRA** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 29 de Julio con destino a **HAMBURGO** con hueco disponible para 1.500 toneladas de carga en los entrepuentes y 10.00 en cubierta. Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Arzila

El magnífico vapor inglés saldrá de este puerto el día 10 de Agosto con destino a **LONDRES** con hueco disponible para frutos. Este vapor admite también frutos para Bremen con trasbordo en Londres. Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Limited. Alfonso XIII, 84.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Peseta:

Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.293'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.251'40

Esta Compañía se fundó en el año 1883, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocha
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Se venden todos los aparatos, incluso el motor, para una **FABRICA DE CHOCOLATE**. Informarán, Alfonso XIII, 30.

No se dejen engañar

Habiendo llegado a mi conocimiento que dos individuos, uno bajo de cuerpo y otro alto y tuerco, por más señas, andan rezoñando ropa con engaño y que al entregarla mal limpia y peor planchada, dicen que dicho trabajo se hizo en mi casa, ruego a mi numerosa clientela y al público en general no se dejen engañar, pues esta casa no tiene dependientes ni corredores que recojan trabajo a domicilio.

En esta Capital sólo tiene una sucursal en La Laguna, calle de Juan de Vera, número 8, y su representante es don Francisco Rojas y Rodríguez, a quien se le puede encomendar toda clase de trabajo concerniente a este ramo.

Santiago Martín Cabrera
Tintorería LA MIL COLORES
Teobaldo Power, número 8
Teléfono, 624.

Armando firmó con mano rápida y convulsa, después de examinar aquel papel con una ligera ojeada.

—Lo he puesto a treinta días.

—Está bien.

—Ahora contad esos billetes.

El joven los tomó, colocándolos en seguida en la cartera y sin cuidarse de mirarlos siquiera.

—No las examináis? — preguntó Samuel admirado.

—No es necesario; dentro de quince días creo que podré devolvéroslos. Adiós, dijo Armando saliendo.

—Id con Dios, entonces, y hasta la vista.

El joven salió y el usurero murmuró:

— ¡Treinta días! Las ganancias son cortas... pero... ¡quién sabe! El dinero se toma muy pronto, mas en cuanto a darlo... allá veremos. Si él no pudiese reunirlos en ese tiempo, ya podía yo presentarme a cobrar esos treinta mil francos, y estaba en mi derecho quedándome con ellos puesto que así lo he consignado y ese joven acaba de autorizarlo con su firma.

Mientras Lessap se hacía estas reflexiones, Armando pensaba dirigiéndose a su casa:

— Si devolveré su dinero a ese hombre, dentro de tres días será secretario del Rey, y entonces... Entonces ya podré darle sus billetes sin tocar a la herencia de Evangelina.

XXVI

Debay pagó una hora después sus treinta mil francos a Gradmont, invirtiendo los otros veinte mil en uno de los más lindos y lujosos carruajes que pudo

hallar, y en un elegante y riquísimo traje de corte, con el que pudo presentarse al Rey, de una manera conveniente y digna.

Carlos X era un Monarca bondadoso y afable, que a su adventimiento al trono había concedido grandes mercedes, y había tratado a sus vasallos con una benevolencia extremada, más quizá de lo que hubiera debiendo, tratándose de un pueblo, tinto con la sangre de reyes soberanos, y respirando aun por doquiera el ambiente de la revolución.

No es de extrañar, pues, que recibiera a Armando con una amabilidad encantadora, puesto que él la usaba con todo el mundo, y que además aquel joven le había sido tan eficazmente recomendado por su talento y sus admirables prendas.

Esta favorable acogida hizo concebir a Debay las más locas y atrevidas esperanzas, en relación con su instintiva ambición y su desmedido orgullo.

Los cortesanos miraron a aquel hombre con menos desdén del que era de esperar, porque Armando poseía una hermosa figura, un talento especial y unas maneras distinguidas.

Su único defecto, su sola falta, era aquel anhelo de sobreponerse a los demás, su vanidad, su sed de honores, títulos y esplendor.

Mas, esta pasión desenfrenada de su alma sabía ocultarla bajo el velo de una modestia admirable, pues de este modo esperaba conseguir más pronto su objeto.

Una sola persona le conocía tal cual era, o mejor dicho, adivinaba lo que podría ser.

Este era el marqués de Onteville.

En sus conversaciones con él durante su corta permanencia en Arlange, había comprendido los arcanos

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 147

Se vende un automóvil

Da razón don José Ruiz Rodríguez, calle de Castro, número 28.

IMPRESA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ 36.